

Histórico del Banco de España, Archivos Nacionales (Francia), Archivos Nacionales (Reino Unido), Biblioteca Nacional de España y Biblioteca Nacional de Francia.

SEMINARIO PERMANENTE DE HISTORIA DEL DERECHO Y LA JUSTICIA (2006-2016). MÉXICO

En el año 2006 se creó el Seminario Permanente de Historia del Derecho y la Justicia, que se reúne bimestralmente en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y en la Escuela Libre de Derecho.

El seminario se fundó con el objeto de abrir un espacio de estudio y de diálogo entre académicos con distinta formación pero con una visión compartida sobre la forma de estudiar la Historia del Derecho y de la Justicia.

Los miembros del Seminario apostamos por una historia crítica y analítica que no se agote en el estudio formal de normas e instituciones sino que las explique en la lógica y en el contexto de su época. Pretendemos acercarnos a la historia de los universos jurídicos y judiciales con los lentes del pasado, sin juzgarlos con ideas, valores o exigencias del presente. Buscamos localizar los orígenes de nuestros actuales sistemas pero, simultáneamente, poner en evidencia su historicidad y relatividad, sin presentarlos como atemporales o como resultado de un proceso evolutivo, en ambos casos, como definitivos e incuestionables. Sólo así, en nuestra opinión, la historia del derecho puede cumplir con una función esencial: comprender, dimensionar y relativizar leyes e instituciones del México actual.

En sus 10 años de vida, han pertenecido al seminario investigadores de diversas instituciones del país, en orden alfabético, Juan Carlos Abreu, Jaime del Arenal Fenochio, Eber Betanzos, Salvador Cárdenas Gutiérrez, Fernando Castrillo, Rafael Diego Fernández, Alejandro Escobedo Rojas, Rafael Estrada Michel, María José García Gómez, María del Refugio González, Jaime Hernández Díaz, Francisco de Icaza, Andrés Lira, Leopoldo López Valencia, Daniela Marino, Elizabeth Martínez Chávez, Alejandro Mayagoitia, Pablo Mijangos, Humberto Morales Moreno, Mariana Moranchel, José Ramón Narváez Hernández, Moisés Ornelas, David Pantoja, Raúl Pérez Johnston, María José Rhi Sausi, Juan Pablo Salazar, Elisa Speckman Guerra, Jorge Traslosheros Hernández, Mario Téllez, Mayra Vidales y Silvestre Villegas Revueltas. Además, el seminario ha recibido la visita de académicos extranjeros, como Linda Arnold, Carmen Losa Contreras, Benjamín González Alonso, Paolo Grossi, António Manuel Hespanha, William J. Suarez-Potts.

Los trabajos del grupo se han plasmado en dos volúmenes colectivos, *El Mundo del Derecho. Aproximaciones a la cultura jurídica novohispana y mexicana* (coordinado por Jaime del Arenal Fenochio y Elisa Speckman Guerra, y publicado por Editorial Porrúa, la Escuela Libre de Derecho y el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM) y *El Mundo del Derecho II. Instituciones, justicia y cultura jurídica* (coordinado por Andrés Lira y Elisa Speckman, y que será publicado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y por la editorial Tirant Lo Blanch).

ELISA SPECKMAN GUERRA